

**DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO**

**CONVOCATORIA**

Por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 27.06.05, se aprueba la siguiente resolución:

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia por su Decreto de 24.06.04, vengo en disponer:

**“PRIMERO.-** Convocar, en ejecución de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2004, Pruebas Selectivas por el sistema de concurso-oposición, para proveer **32 plazas** de personal laboral fijo en la categoría de **Titulado Medio (D.U.E./A.T.S.) de Instalaciones Deportivas Municipales.**

La presente convocatoria se rige por las Bases Generales aprobadas por decreto de la Concejal Delegada de Personal de fecha 24 de junio de 2005 (BAM nº 5.659 de 7 de julio de 2005) y por las Bases Específicas aprobadas por decreto del mismo órgano de fecha 27 de junio de 2005 (BAM nº 5.659 de 7 de julio de 2005)

Se reservan 2 plazas para ser cubiertas por el Turno de Minusvalía y 18 plazas para el Turno de Promoción Interna.

**SEGUNDO.-** El orden en que habrán de actuar los aspirantes en los ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, se iniciará alfabéticamente, dando comienzo el opositor cuyo primer apellido comience con la letra “F”, de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, el día 3 de enero de 2005.

**TERCERO.-** El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.”